



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASUNTOS ENTRADOS N° 17
PERÍODO ORDINARIO N° 128
SESIÓN N° 17
FECHA : 09 - 09 - 2010

Comunicaciones Oficiales:

1. La Cámara de Senadores, remite el Expte. N° 21548/10 – Nota Particular – reclamo de personal policial por correcta liquidación y correspondiente pago de haberes no remunerativos según Ley N° 9.561. (N° 3330/10).
- A sus Antecedentes.
2. El señor Intendente de la Municipalidad de El Trébol, remite nota por la cual solicita se incorpore en el Presupuesto 2011 la asignación presupuestaria de la ejecución de la obra de pavimentación de la Ruta N° 40 S, tramo El Trébol-acceso Piamonte y María Susana. (N° 3331/10).
- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
3. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 050/10 – TCP – S/resolución N° 250/10 (D) E.P.E. – S/dispose contratación de mano de obra especializada para atención comercial, a clientes, tareas administrativas y operadores de Call Center de Rosario, a favor de la Cooperativa de Trabajo de Luz y Fuerza. (N° 3332/10).
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
4. El Concejo Municipal de la Ciudad de San Carlos Centro, remite copia de la Declaración N° 056/10 de fecha 24/08/10, por la cual adhiere al proyecto de ley (Expte. N° 24212 - Senado), realización gratuita de cirugías reparadoras o reconstructivas mamaria-post mastectomía, con provisión de implantes mamario a mujeres que asisten a hospitales públicos y municipales y solicita a esta Cámara su pronta aprobación. (N° 3334/10).
- A sus Antecedentes.
5. El Ministerio de Economía de la Provincia, remite la Nota N° 612/10, mediante la cual adjunta fotocopia autenticada del Decreto N° 1574/10 (convenio entre la Caja de Asistencia Social – Lotería de la provincia de Santa Fe, con los Entes Integrantes de la Lotería Unificada el día 06/05/2010 “Gran Sorteo Federal del Bicentenario”). (N° 3335/10) .
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6. El Consejo Consultivo para el Crecimiento de Santa Fe, remite copia del Dictamen N° 28 de Turbinas Hidrocinéticas (estrategia energética autónoma para la Provincia). (N° 3338/10).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

7. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 051/10 sobre Resolución 259/10 – E.P.E. – dispone contratación del servicio de toma de estado de medidores en Sucursales Ciudadana Rosario y Territorial San Lorenzo. (N° 3339/10).

- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

8. El señor diputado Monti, remite nota por la cual adjunta copia de documentación referida al Expte. N° 24369 – S.F.F. (informe respecto al volcamiento de desechos no permitidos por parte de una curtiembre en el Canal Pluvial de la Calle 1° de Mayo de la ciudad de Esperanza). (N° 3341/10).

- A sus Antecedentes.

Dictámenes de Comisión :

De las de **Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Obras y Servicios Públicos y de Asuntos Constitucionales y Legislación General**, expidiéndose en el siguiente proyecto de ley :

9. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual la Provincia adhiere y hace suyo los Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina. (Expte. N° 24048 – Senado – Adj. Expte. N° 23385 – F.P.).

- Al Orden del Día.

De las de **Salud Pública y Asistencia Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General**, expidiéndose en el siguiente proyecto de ley :

10. De la señora diputada Gutiérrez, por el cual se declara a la Provincia de Santa Fe, como Provincia No Eutanásica. (Expte. N° 22970 – F.P. – SI).

- Al Orden del Día.

De la de **Asuntos Constitucionales y Legislación General**, expidiéndose en los siguientes proyectos :

De Ley :

11. Proyecto de ley, Venido en 2da. Revisión, por el cual se modifican los Artículos Nros. 9, 11, 17, 21 y 22 y se incorporan los Artículos Nros. 38 y 39 a la Ley N° 11.525 (Parques y Areas Industriales). (Mensaje N° 3681 - Expte. N° 23315 – P.E.).

- Al Orden del Día.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

12. De los señores diputados Goncebat, Antille, Gutiérrez, Lamberto, Fatala, Fregoni y Bertero, por el cual se declara de interés general y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de San José del Rincón, departamento La Capital, destinado a la ampliación del S.A.M.Co. (Expte. N° 24035 – F.P.).

- Al Orden del Día.

De Declaración :

13. De los señores diputados Lamberto, Blanco, Goncebat, Liberati y Bertero, por el cual esta Cámara declara su beneplácito ante la media sanción que la Cámara de Diputados de la Nación diera al proyecto de ley que fija la jubilación mínima en el 82% del salario mínimo vital y móvil. (Expte. N° 24336 – F.P. – PS).

- Al Orden del Día.

De Comunicación :

14. De la señora diputada Bonomelli, por el cual se solicita a través del Ministerio de Seguridad, disponga garantizar la seguridad las 24 horas del día, a toda clase de vehículos que circulan diariamente por el tramo de desvío que se dispuso para el acceso a Rosario por la Ruta N° 34. (Expte. N° 24320 – P.J. – F.V.).

- Al Orden del Día.

15. Del señor diputado Dadomo, por el cual se solicita a través del Ministerio de Seguridad, disponga proveer de un móvil, tipo camioneta 4x4 a la Unidad Regional XVII para prestar servicios en la Comisaría XV de la localidad de Fuentes, departamento San Lorenzo. (Expte. N° 24321 – F.P. – U.C.R.).

- Al Orden del Día.

16. Del señor diputado Peirone, por el cual se solicita disponga informar respecto del destino de las instalaciones ubicadas en la intersección de la Ruta Nacional N° 11 en la localidad de Recreo, departamento La Capital, cuyo último destino fuera el funcionamiento del Liceo Militar y anteriormente el del Hospital Sayago. (Expte. N° 24380 – P.J. – F.V.).

- Al Orden del Día.

De la de **Promoción Comunitaria**, expidiéndose en los siguientes proyectos :

De Declaración :

17. De los señores diputados Goncebat, Antille, Liberati, Lamberto, Bertero, Gutiérrez, Fregoni y Fatala, por el cual esta Cámara declara su preocupación ante la falta de implementación, en el marco del Decreto Nacional N° 1602/09, de un procedimiento que posibilite la percepción inmediata del beneficio de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a los trabajadores rurales temporarios no permanentes. (Expte. N° 24328 – F.P. – P.S.).

- Al Orden del Día.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De Comunicación :

18. De las señoras diputadas Aranda y De Micheli, por el cual se solicita a través del Ministerio de Desarrollo Social, disponga asistir económicamente en forma regular a la Asociación Civil "El Refugio" de la localidad de Sunchales, departamento Castellanos. (Expte. N° 24312 – F.P.)

- Al Orden del Día.

19. De la señora diputada Ramírez, por el cual se solicita disponga gestionar ante el Ministerio de Defensa de la Nación, la cesión definitiva de los terrenos que actualmente ocupa el Club Banco Nación en la ciudad de Rosario. (Expte. N° 24248 – S.F.F.).

- Al Orden del Día.

20. De la señora diputada Ramírez, por el cual se solicita disponga brindar ayuda económica al grupo de deportistas de la Escuela "Gim Marcial" de la vecinal de Cabín 9 de la ciudad de Pérez, departamento Rosario, para participar del Mundial de Taekwondo a disputarse en el mes de Noviembre de 2010 en el Campus de Maldonado (Uruguay). (Expte. N° 24115 – S.F.F.).

- Al Orden del Día.

De la de **Asuntos Comunales**, expidiéndose en el siguiente proyecto de comunicación :

21. De los señores diputados De Césarís y Reutemann, por el cual se solicita a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, disponga informar si existe regulación por parte de los Municipios y Comunas sobre el funcionamiento de la actividad de los "peloteros". (Expte. N° 24346 – S.F.F.).

- Al Orden del Día.

De los señores diputados :

Proyectos de Ley :

22. De los señores diputados Perna, Simoniello, Boscarol, Marcucci, Menna, Mascheroni, Liberati, Schpeir y Gastaldi, por el cual se crean los Consejos de Convivencia Escolar bajo dependencia del Ministerio de Educación de la Provincia. (Expte. N° 24411 – D.B.).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

23. Del señor diputado Urruty, por el cual se instaura la incorporación a los contenidos de las áreas de enseñanza que tengan que ver con Ciencias Naturales, humanidades u otras que se relacionen, temas que promuevan el "Voluntariado Social". (Expte. N° 24437 – P.P.S. – F.V.).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

24. Del señor diputado Monti, por el cual se modifica el Artículo N° 5 en su apartado 5.2.4 (adicional por Riesgo Profesional) de la Ley N° 11.196 (Régimen Salarial del Poder Judicial). (Expte. N° 24449 – S.F.F.).

- A las comisiones de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, de Salud Pública y Asistencia Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

25. Del señor diputado Dadomo, por el cual se denomina "Camino Santafesino del Libertador" al trayecto que en territorio santafesino hizo José de San Martín y el Cuerpo de Granaderos a Caballo hacia San Lorenzo los días 02 y 03 de Febrero de 1813. (Expte. N° 24456 – F.P.).

- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Proyectos de Resolución :

26. De la señora diputada Schpeir, por el cual esta Cámara resuelve disponer la realización los días 14, 15 y 16 de Septiembre de 2010, en el Hall de la Legislatura, de una muestra de trabajos artesanales en Telar de Mujeres Hilanderas del departamento Vera. (Expte. N° 24434 – F.P. – U.C.R.).

- A la Comisión de Promoción Comunitaria.

27. Del señor diputado Marín, por el cual esta Cámara resuelve invitar al señor Ministro de Obras Públicas de la Provincia, Hugo Storero a los efectos de explicar los motivos por los cuales se encuentra paralizada la obra del Nuevo Hospital de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado. (Expte. N° 24439 – P.J. – F.V.).

- A las comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

28. El señor diputado Gastaldi, por el cual esta Cámara resuelve convocar al señor Defensor del Pueblo de la Provincia, Edgardo Bistoletti, a fin de informar respecto a lo establecido en los Artículos Nros. 38 y subsiguientes de la Ley N° 12.967 de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Expte. N° 24446 – C.C.S.).

- A las comisiones de Defensoría del Pueblo y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Proyecto de Declaración :

29. De la señora diputada Saldaña, por el cual esta Cámara declara su solidaridad y adhesión al reclamo de los trabajadores de la Cooperativa y Centro Cultural "La Toma" de la ciudad de Rosario, que luchan por la expropiación definitiva del inmueble que actualmente ocupan. (Expte. N° 24448 – P.J. – F.V.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proyectos de Comunicación :

30. Del señor diputado Real, por el cual se solicita disponga realizar la construcción de un camino colector norte de la Autopista Rosario – Córdoba en el tramo comprendido entre la Rutas Nacional N° 178 y Provincial N° 15, distrito Armstrong, departamento Belgrano. (Expte. N° 24409 – F.P. – PDP).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

31. De la señora diputada Perna, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación y el Servicio de Salud Laboral, disponga implementar las acciones necesarias a fin de efectuar los trámites de otorgamiento de tareas diferentes transitorias o definitivas para los docentes tanto reemplazantes como en situación de licencia. (Expte. N° 24410 – F.P. – U.C.R.).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

32. De los señores diputados Urruty, Rubeo, Bonomelli, Labbé y Brignoni, por el cual se solicita a través del Ministerio de la Producción, disponga elaborar e implementar un Plan de Apoyo Integral a los Ladrilleros, que comprenda desde la capacitación hasta la comercialización de los productos. (Expte. N° 24435 – D.B.).

- A la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

33. De la señora diputada Ramírez, por el cual se solicita a través del Ministerio de Seguridad, disponga garantizar la integridad física de los espectadores concurrentes a distintos espectáculos deportivos en la Provincia. (Expte. N° 24436 – S.F.F.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

34. De los señores diputados Frana y Lacava, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, en relación al CUDAI0, disponga informar si se adhirió a la Resolución N° 151/10 emitida por el INCUCAI denominada "Nueva Integración de Regiones – Distribución y Asignación de Organos y Tejidos para Transplante". (Expte. N° 24440 – C.C.S.).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

35. De la señora diputada Peralta, por el cual se solicita disponga crear el Programa "Talleres sobre Estrategias para Abordaje de la Violencia en Adolescentes" en el ámbito de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil de la Provincia. (Expte. N° 24441 – F.P. – G.E.N.).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

36. De la señora diputada Peralta, por el cual se solicita a través de los Ministerios de Seguridad y de Educación, disponga arbitrar los medios y recursos necesarios destinados a fin de brindar enseñanza secundaria en la Unidad N° 11 de la localidad de Piñero, departamento Rosario. (Expte. N° 24442 – F.P. – G.E.N.).

- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

37. De la señora diputada De Cesaris, por el cual solicita a través de los Ministerios de Salud y Seguridad, disponga dar solución inmediata a los problemas de inseguridad acaecidos en el Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe. (Expte. N° 24443 – S.F.F.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

38. De la señora diputada De Cesaris, por el cual se solicita disponga dar cumplimiento a la Ley N° 12.434 de Prevención, Sanción y Control de la Violencia Laboral, y su Decreto Reglamentario N° 1.040/07. (Expte. N° 24444 – S.F.F.).

- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

39. Del señor diputado Monti, por el cual se solicita, disponga informar si ha tomado conocimiento de la denuncia penal presentada en fecha 20-05-10 ante la Fiscalía de Primera Instancia de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, donde un ciudadano solicita al Poder Judicial se investiguen supuestos delitos en una causa de índole civil. (Expte. 24445 – S.F.F.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

40. De los señores diputados Lacava y Frana, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, a fin de cesar inmediatamente la suspensión de la Asignación Universal por Hijo, a las familias que envían sus hijos a escuelas públicas de gestión privada. (Expte. N° 24447 – C.C.S.).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

41. De los señores diputados Lagna y Vucasovich, por el cual se solicita a través de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga incorporar en el Presupuesto 2011 los fondos necesarios para pavimentación de la Ruta Provincial N° 90, tramo cruce de Labordeboy (departamento General López) – cruce a Santa Teresa, departamento Constitución. (Expte. N° 24450 – D.B.).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

42. Del señor diputado Lagna, por el cual se solicita disponga remitir a la Comuna de San Gregorio, departamento General López, los montos adeudados por la Ley N° 12.385 (Fondo Obras Menores) años 2008 y 2009. (Expte. N° 24451 – S.F.F.).

- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

43. Del señor diputado Lagna, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación, disponga otorgar a la Escuela Media N° 323 de la localidad de Diego de Alvear, departamento General López, la clasificación que por su ubicación geográfica corresponde : Zona AB Periférica. (Expte. N° 24452 – S.F.F.).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

44. Del señor diputado Lagna, por el cual se solicita disponga evaluar la ayuda necesaria para lograr la finalización de la obra del gimnasio para la Escuela N° 174 "Domingo F. Sarmiento" de la localidad de Diego de Alvear, departamento General López. (Expte. N° 24453 – S.F.F.).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

45. Del señor diputado Lagna, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación, disponga crear una Escuela de Enseñanza para Adultos en la localidad de Diego de Alvear, departamento General López, utilizando las instalaciones de la Escuela de Enseñanza Media N° 323. (Expte. N° 24454 – S.F.F.).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

46. Del señor diputado Lagna, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, disponga crear un (1) cargo de médico para el S.A.M.Co. de la localidad de Diego de Alvear, departamento General López. (Expte. N° 24455 – S.F.F.).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Presupuesto y Hacienda.

Del Senado

47. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se crea el Consejo de Profesionales Informáticos de la Provincia. (Expte. N° 24438 – Senado).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

De los Particulares :

48. La Asociación Santafesina de Televisión por Cable de Santa Fe, remite nota mediante la cual solicitan se los convoque para dar su opinión al proyecto de ley de Nuevo Sistema Provincial de Radio y Televisión. (N° 3337/10).

- A sus Antecedentes.

49. La señora Blanca Meza de Chialva – Abogada, remite nota mediante la cual manifiesta la situación de la Escuela Media Particular Incorporada N° 3167 "San Vicente de Paúl" de la ciudad de Santa Fe. (N° 3340/10).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

50. El Comité de Cuenca Popular del Arroyo Ludueña – NUMAIN sito en la ciudad de Rosario, remite nota mediante la cual solicita la paralización total de todos los loteos y urbanizaciones existentes, ejecutándose y futuros en toda la cuenca del Ludueña, la paralización de las obras del Canal Ibarlucea, la concreción del denominado Derivador 3 y la legislación necesaria para reglamentar las modificaciones. (N° 3342/10).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.